

Convocaron a una audiencia pública para debatir el aumento en la tarifa de taxis y remises

22/09/2022



El Ente de la Movilidad Provincial (EMOP) convocó a una audiencia pública el 17 de octubre para discutir un aumento tarifario del servicio de taxi y remis. Los propietarios y empresarios piden un ajuste de entre el 20% y el 36%.

A través de la resolución 1711, publicada este jueves en el Boletín Oficial, el EMOP llamó a un encuentro a realizarse en el Centro de Congresos y Exposiciones, a las 9, de forma

presencial y remota, vía plataforma electrónica. Allí se tratará un **incremento** en las **tarifas**.

«Invitase al público en general a participar como oradores de la audiencia, para lo cual deberán previamente inscribirse hasta el día 14 de octubre del corriente. Al efecto, deberán enviar un correo electrónico a la siguiente casilla: **mesadeentrada@emop.com.ar**. Debiendo denunciar número de teléfono celular y correo electrónico donde se les enviará el enlace de la audiencia, si no desean concurrir presencialmente», sostiene el artículo 3 de la resolución, firmada por Jorge Teves, presidente del órgano controlador.

La Cámara Empresaria del Taxímetro y Afines (Cetax) solicita una actualización del **36%**, mientras que la Asociación Propietarios de Taxis y Remises de Mendoza (Aprotam) quiere una suba del **20,04%**. Asimismo, la Asociación de Taxis y Remises del Sur (Atasur) busca un ajuste del **24,26%**.

Fuente: El Sol